

Chinchilla Miranda y la opinión pública sobre las mujeres políticas en Costa Rica: un caso de representación femenina a nivel presidencial en Latinoamérica

Laura Solís Bastos

“Trabajo preparado para su presentación en el VIII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 22 al 24 de julio de 2015.”

Área Temática: Opinión Pública y comportamiento electoral

Resumen: En la región latinoamericana en las últimas décadas ha sido más frecuente la aparición de mujeres en la vida política, llegando hasta ocupar la silla presidencial en varios de los países; para el caso costarricense las elecciones del 2010 llevaron a Laura Chinchilla Miranda a ocupar este cargo por primera vez en la historia del país; a partir de este hecho es relevante el análisis de la construcción de las percepciones de la población costarricense sobre la posibilidad de que una mujer vuelva a ocupar este cargo.

Palabras claves: género, política, presidencia de la república, opinión pública, patriarcado.

Chinchilla Miranda and public opinion about women politicians in Costa Rica: a case of female representation in politics in Latin America

Laura Solís Bastos

Abstract: In the Latin American region in the last few decades has been more frequently the emergence of women in political life, reaching in the president's chair in several countries; for the Costa Rican case the elections of 2010 led to Laura Chinchilla Miranda to occupy this post for the first time in the history of the country; from this fact is relevant the analysis of the construction of the perceptions of the Costa Rican population on the possibility that a woman back to the post.

Keywords: Gender, politics, president of the republic, public opinion, patriarchy

Autora: Laura Pamela Solís Bastos, socióloga, Máster en Estudios Latinoamericanos con énfasis en Cultura y Desarrollo, por el Instituto de Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional de Costa Rica, investigadora del Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO), Universidad Nacional de Costa Rica, Actualmente labora temáticas relacionadas con la política costarricense, las migraciones, la identidad y el movimiento humano y la calidad de vida, laura.solis.bastos@una.cr, Heredia, Costa Rica, 25624132

1. Introducción

El acceso de las mujeres a cargos políticos históricamente ha sido desigual en comparación con el de los hombres, debido en parte a la estructura fundamentada en un modelo de sociedad patriarcal, en la que continúa permaneciendo la supremacía masculina en los liderazgos y los puestos de decisión gubernamental; a pesar de múltiples esfuerzos por lograr una mayor participación de las mujeres en la política.

Sin embargo, durante la última década del siglo XX e inicios del XXI, América Latina presenció el acontecimiento de la elección de mujeres a la presidencia a través del voto popular, en países como Nicaragua, Panamá, Chile, Argentina, Brasil, y Costa Rica, en el marco de contextos sociales, políticos y económicos específicos, lo que genera interrogantes en torno a la representatividad femenina en la política.

En el caso particular de Costa Rica, en el 2010 resulta electa como presidenta Laura Chinchilla Miranda, Ante este acontecimiento, desde el Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO), de la Universidad Nacional de Costa Rica, se aplicó una encuesta telefónica a nivel nacional en los años 2012 y 2013, en la que se describe la percepción de la población costarricense sobre la representatividad de las mujeres en este ámbito ante la eventual posibilidad de que otra mujer pueda ocupar pronto la presidencia nuevamente, y las razones para considerar que esto sea posible o no.

Durante el periodo de gobierno de Chinchilla Miranda, se ha generado gran expectativa sobre su desempeño como presidenta, al ser la primera mujer en ocupar este cargo; en esta ponencia se profundizará en cómo este hecho ha influido de forma significativa y simbólica en la forma en la que se construye la opinión pública sobre las mujeres que participan en política y las posibilidades de desempeñarse en estos cargos a partir del surgimiento de esta imagen con tendencias a la generalización negativa.

2. Metodología:

Los resultados presentados en este artículo provienen del análisis descriptivo, obtenido a partir de la aplicación de dos encuestas a nivel nacional, realizadas a través del Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO), específicamente el Programa Umbral Político, la primera llevada a cabo, durante abril de 2012, y la segunda llevada a cabo durante octubre de 2013, en relación con la participación política de las mujeres en Costa Rica.

En cuanto a las características de la población encuestada se seleccionaron personas costarricenses o extranjeras con dos o más años de residir en el país, mayores de edad, y residentes en viviendas particulares que poseen teléfono residencial.

Se debe indicar que estas encuestas telefónicas se realizaron en 2012 a 1000 personas, y en 2013 a 800 personas, la selección de teléfonos se hizo al azar y además se llevó a cabo por cuotas probabilísticas de sexo y edad; el error máximo es de ± 3.1 puntos porcentuales con 95% confianza.

3. Representación femenina en la política en Latinoamérica

A nivel latinoamericano en las últimas décadas se ha identificado un incremento en la ocupación de puestos políticos por parte de mujeres, hecho consignado a distintos factores, mencionados de forma muy puntual por Fernández (2008):

la mayor presencia política de las mujeres en América Latina se explica por una suma de factores de muy diversa índole, que tienen que ver con las transformaciones en el capital humano de la mujer, las nuevas normas culturales y la consolidación de la democracia, además de la política de cuotas, la legislación favorable y el trabajo de instituciones gubernamentales y no gubernamentales de mujeres. (Fernández, 2008 p.70)

Sin embargo, tradicionalmente a nivel social ha persistido la construcción de la figura política de forma masculinizada, en el tanto esta es concebida como propia de los hombres, como un espacio público que “naturalmente” es para ellos y que además logran una mejor gestión gracias a su capacidad y desempeño.

Los mandatos sociales de biologización y naturalización, junto con el peso de la tradición y la fuerza de la costumbre, se traducen en la idea de que las mujeres no son aptas para la política o que la política no es cosa de mujeres. (Fernández, 2008 p.63)

A través de la imposición social del patriarcado se ha identificado como para el caso de las mujeres en la política tiende a ser común el percibir como surgen limitaciones sociales para acceder a estos cargos públicos tanto de forma colectiva como individual, en tanto las mismas mujeres han reconocido el discurso

impuesto como un hecho real, razón por la cual se generan además autoexclusiones.

Sin embargo, a pesar de la imposición de un orden estructural del patriarcado, en el marco de contextos particulares, en diferentes países de América Latina se ha dado el paso a que mujeres lleguen a ocupar la silla presidencial por elección popular, según se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 1
Presidentas de América Latina

Nombre	País	Periodo presidencial
Violeta Barrios	Nicaragua	1990-1997
Mireya Moscoso	Panamá	1999-2004
Laura Chinchilla	Costa Rica	2010-2014
Dilma Rousseff	Brasil	2010-2014 / 2015-2018
Cristina Fernández	Argentina	2007-2011 / 2011-2015
Michelle Bachelet	Chile	2006-2010 / 2014-2018

Fuente: Elaboración propia

Aunado a la lista anterior de Presidentas de América Latina, se unen otros nombres de mujeres que han llegado a ocupar el máximo cargo de representación política en su país, como Kamla Persad-Bissessar, Primer Ministra de Trinidad y Tobago; Portia Simpson-Miller, Primer Ministra de Jamaica; Sila María Calderón, Gobernadora de Puerto Rico.

Algunos de estos casos de representación femenina en la política ocupando el cargo principal de un país, tienen como característica ser apadrinadas por la sombra de una figura política masculina, ya hubiese sido este el conyugue, como en los casos de Violeta Barrios, Mireya Moscoso, Cristina Fernández, o de un político influyente con actitud paternalista como en el caso de Laura Chinchilla quien se veía opacada por la figura de Oscar Arias.

Con lo cual, para los casos mencionados, su llegada al poder se mantiene impregnada no del mérito propio, sino de haber obtenido el cargo por la designación y permisividad masculina para ocuparlo *“En este sentido, la participación femenina se ve duramente condicionada por un discurso que reconoce la igualdad, pero que en la práctica las continúa subordinando a los roles tradicionalmente femeninos, aun cuando participan en organizaciones sociales y ámbitos políticos”*. (Tello, 2009 p.41), es así como la participación de las mujeres aún en este nivel se encuentra supeditada por la aprobación masculina marcada por rangos específicos de acción según lo que se considera propio y debido en cuanto al accionar público de las mujeres.

En los casos en los cuales, las mujeres han llegado al máximo cargo en un país, sin una figura política masculina a su lado, se ha identificado que surge como una estrategia política y partidista su postulación, en el tanto son mujeres con una

amplia trayectoria, capacidad demostrada, simpatía de los votantes hacia ellas; con lo cual se convierten en la ficha ganadora para la elección, sin embargo al llegar al poder se identifica como el patriarcado pesa en el ámbito gubernamental, y que dentro del espacio público se presenta el reclamo de la necesidad de ejercer una política masculinizada, ya que dentro de la jerarquización surge la incertidumbre sobre el desempeño y accionar de una mujer al frente de tal cargo.

En relación con lo anterior, la región latinoamericana se podría visualizar con aires muy progresistas en tanto actualmente más mujeres han ocupado puestos tanto de elección popular, y de designación, en altos cargos políticos; sin embargo esto también se podría catalogar como un progresismo disfrazado de patriarcado, en tanto este actúa en concordancia con las adaptaciones de la realidad contemporánea *“Así pues, el poder político ha sido reservado a los hombres, quienes desde su posición patriarcal han entendido el desarrollo de las ciudades y las personas desde un enfoque androcentrista”* (Tello, 2009 P.14), esto se visualiza mediante medidas como la designación de cuotas específicas que obligan a la incorporación de las mujeres, pero que finalmente no garantiza una participación realmente efectiva.

4. Breve reseña sobre las mujeres y la política costarricense

Para el caso costarricense la incorporación de las mujeres en la política no se vislumbra como un hecho reciente, dado que se destaca como un sistema democrático en el cual su inclusión promueve el voto femenino emitido por primera vez en 1950, a partir de todo un proceso de movimiento social feminista.

Sin embargo, la trayectoria política de las mujeres en el país data de acontecimientos y representantes anteriores a la aprobación al derecho al sufragio, recordando como movimiento político la llamada *“Liga Feminista Costarricense”* desde 1923, y a representantes tan relevantes como Ángela Acuña Braun (1888-1983), entre otras que promovieron el derecho a la elección y a ser electas en cargos políticos.

Desde las votaciones de 1953 las mujeres en Costa Rica logran posicionarse en puestos populares, a partir de la elección de las primeras tres diputadas de la historia del país, y desde entonces incrementándose periódicamente la ocupación de las mujeres en otros cargos políticos de alto rango y toma de decisiones como: Vicepresidentas, Ministras, Viceministras, Directoras Ejecutivas, Alcaldesas, Vicealcaldesas, Regidoras, Sindicas; de acuerdo con el contexto que se ha vivido en diferentes etapas de la vida política del país.

Sin embargo, en el año 1990 se determina como necesario la aplicación de la medida de cuotas políticas por género, siendo obligatorio la incorporación de mujeres a cargos de elección, actualmente hasta un 40% de la totalidad de postulaciones en la papeleta electoral, tal como se señala a continuación.

En el año 1990 Costa Rica aprueba la Ley N° 7.142 de Promoción de la Igualdad Social de la Mujer, que establece en su artículo 5.- “Los partidos políticos incluirán en sus estatutos mecanismos eficaces que promuevan y aseguren la participación efectiva de la mujer en los procesos electorarios internos, en los órganos directores del partido y en las papeletas electorales”. Sin embargo, los mismos partidos consideraron que esta normativa era ambigua al no determinar el alcance de los “mecanismos eficaces” indicados. En consecuencia, en 1996 se reforma el Código Electoral incorporando la Ley de Cuotas, que dispone que las listas electorales deberán estar representadas por un 40% de participación femenina, la más alta de América Latina. Establece, además, que la ubicación de las candidatas será definida en función de los resultados de la anterior elección, correspondiendo siempre un piso mínimo del 40% para nóminas en propiedad, y otro 40% para nóminas suplentes, es decir, por separado. (Tello, 2009 p.102-103)

Este hecho que sí bien recalca la necesidad de la participación política de las mujeres, también destaca la escasa evolución de la política del país en tanto implica la obligatoriedad de la postulación femenina como una medida para cumplir con su presencia en el gobierno, hecho que debería de suscitarse de forma natural en un escenario ideal.

Para las elecciones del año 2010, por primera vez una mujer llega a ocupar la candidatura a la Presidencia de la República de uno de los llamados “Partidos Mayoritarios”, con lo cual finalmente Laura Chinchilla Miranda y el Partido Liberación Nacional (PLN) ganan la elección con un fuerte apoyo popular.

Para el caso costarricense, las mujeres han encontrado grandes brechas para su incorporación como políticas en altos puestos de elección popular, así como de selección por confianza política; en tanto el peso de ser mujer aún genera un desbalance entre hombres y mujeres, tal como plantea Fernández.

En suma, las complicaciones de las mujeres para acceder a puestos de poder se explican por una conjunción de factores: su responsabilidad en las tareas domésticas y la crianza de los hijos, el modelo masculino predominante en la política, la dificultad para superar las barreras ideológicas y psicológicas por parte de las propias mujeres, y los estereotipos de eficiencia, honestidad y capacidad de la mujer (que pueden llegar a ser contraproducentes en el sentido de elevar las expectativas, con lo cual las mujeres políticas pueden estar en mayores dificultades para probar sus actitudes o ser juzgadas con más dureza). (Fernández, 2008 p.67)

Es así como esta lucha histórica y constante se encuentra transversalizada por una condición genérica supeditada que limita las posibilidades por el simple hecho de ser mujer, y que de fondo pareciera ser el meollo del asunto de la representatividad femenina de forma efectiva.

No es posible considerar que la lucha de género finaliza por la ocupación de más mujeres en cargos políticos, o la elección de la primera presidenta del país, por el contrario la lucha persiste, en tanto el sistema patriarcal parece que se las ingenia para perpetuar desde su lógica cual debe ser la posición de la mujer en la sociedad contemporánea.

5. El caso Chinchilla Miranda en percepciones numéricas

En el año 2010, Chinchilla Miranda logra la presidencia con gran apoyo popular, exactamente 46.91% de los votos emitidos, sin embargo en el transcurso de su gobierno se genera una opinión desfavorable sobre su imagen y su desempeño, lo que ha marcado una tendencia de opinión de las personas encuestadas hacia una visión negativa en aumento, ante la suposición de que otra mujer pueda ocupar pronto la Presidencia de la República de Costa Rica nuevamente.

Para el caso Chinchilla Miranda surge un especial interés en la posibilidad de visualizar las expectativas de la población costarricense ante la ocupación de una mujer en el cargo de la Presidencia de la República por primera vez, tomando como base los resultados de una encuesta de percepción realizada por IDESPO en el año 2010, en contraste con las variaciones de opinión pública sobre la Presidenta durante su mandato, emitidas mediante dos encuestas realizadas por el Instituto en el año 2012 y 2013. A partir de estos datos recolectados mediante estos instrumentos se procura realizar una descripción de este hecho político.

5.1 Qué esperar de la mujer que llega a la Presidencia de Costa Rica

Para Costa Rica hace una década parecía lejana la posibilidad de que una mujer llegara a ocupar la presidencia, por lo cual colocar a una mujer como candidata resultaba ser un riesgo real ante la negativa de parte de la población en apoyar una propuesta liderada por una mujer.

Sin embargo, el hecho de que una mujer fuera postulada desde el partido oficialista y de trayectoria mayoritaria; legítima desde el discurso político su posicionamiento ante la posibilidad de optar por el cargo, siendo bien visto por buena parte de la población costarricense que finalmente otorga su visto bueno mediante el voto.

Cuando se consulta a la población encuestada sobre las razones por las cuales el Partido Liberación Nacional (PLN) alcanza con un amplio margen la presidencia de la república en el año 2010, entre las principales menciones se encuentran varias respuestas, con el mayor porcentaje 29.3% por ser una mujer la candidata, aunado a esto se destacan otras respuestas referentes al apoyo del partido a su postulante a la presidencia; sus capacidades y cualidades; así como la influencia y apoyo del gobierno Arias Sánchez 2006-2010, como se detalla en la siguiente tabla.

Tabla 2
Distribución porcentual de personas entrevistadas, según a qué cree que se debió el amplio margen del resultado final
Abril-Mayo 2010
(n=800)

	%
Por ser mujer candidata	29.3
Mejor campaña del PLN y apoyo del partido	13.1
Laura Chinchilla era la candidata con mayor capacidad, mejores cualidades, liderazgo, capacidad, mejores cualidades, liderazgo, daba confianza	11.9
Influencia del gobierno saliente, apoyo de Oscar Arias, buen gobierno de Arias	11.6
Muchas liberacionistas, mucha gente del PLN	8.2
Por las malas campañas y publicidad de otros partidos y candidatos	7.5
Por el plan de gobierno, propuestas	6.6
Para que continúe los proyectos del gobierno de Oscar Arias	3.7
Influencia negativa de medios de comunicación, manipulación	3.6
Manipulación de resultados: Fraude electoral / corrupción	1.1
Poco abstencionismo	0.8
Las personas no se informan y no hacen análisis en el momento de la votación / Falta de información	0.7
Otro	1.9
Total	100%

Fuente: Núñez Moya, Jáírol, Vargas Hernández, Angie (2012) Percepción de la población costarricense sobre la Asamblea Legislativa, el Proceso electoral 2010 y el Poder Ejecutivo: una visión retrospectiva, IDESPPO-UNA OP'S 65 Febrero 2012.

Es así como se identifica un proceso de construcción de la imagen de la mujer política, en este caso a través de Laura Chinchilla, en la cual se da un claro empleo de aquellos calificativos construidos socialmente como propios de las mujeres y que favorecen el discurso político.

Diversos estudios realizados a través de encuestas y entrevistas han dejado claro el asentimiento de los electores respecto a la idoneidad de las mujeres para ejercer cargos públicos. Entre las virtudes más identificadas se señalan la honestidad, la capacidad de una mejor y más integral administración, y el fuerte compromiso social. Sin embargo, este último aspecto representa, asimismo, un círculo vicioso para los estereotipos asignados culturalmente a las mujeres. (Tello, 2009 P81)

Este tipo de aseveraciones que se instalaron momentáneamente en las percepciones de la población costarricense concuerdan con la imagen proyectada durante el periodo de campaña para las elecciones 2010, en el que Chinchilla Miranda se visualizaba como una mujer política quien mantenía como lema "Firme y Honesta" exaltando cualidades como las mencionadas anteriormente.

Imagen #1

Banner de campaña Electoral Presidencial PLN 2010



Fuente: http://s390.photobucket.com/user/julan_01/media/Tertuliando/header2.jpg.html

Es así como se recalca la condición de mujer, ante la opinión pública como un hecho de relevancia dentro de la elección presidencial del 2010; asimismo se reconoce como indispensable para esto el apoyo del partido político, y del Presidente de la República Oscar Arias, en su momento.

Además, se visualiza como el Partido Liberación Nacional desarrolla una estrategia válida en esta oportunidad para alcanzar la victoria al aventurarse a colocar por primera vez al frente de la candidatura presidencial a una mujer, lo cual a futuro presenta implicaciones con un alto contenido simbólico sobre la figura de la mujer política, la cual se ha ido construyendo desde la imagen tradicional del patriarcado, tal como señala Núñez y Vargas:

Si bien, durante el proceso electoral, la hoy Presidente de la República, no apeló a su condición de género, este elemento fue significativo para la población, según lo han reseñado algunos estudios. Esto se evidencia en que el 60% los entrevistados cree que su condición de mujer puede influir sobre la gestión presidencial. Afirmación sustentada en sus cualidades personales como mujer (33.4%), cualidades de las mujeres en general (25.8%) o atributos que tradicionalmente la sociedad patriarcal le ha dado a la mujer como pensar con el corazón, ser sensible y tener sentido común (18.4%). (Núñez y Vargas, 2012 p.10)

Esta serie de cualidades femeninas asociadas a la forma en la cual se espera que una mujer ejerza la política recalca la fundamentación de una identidad socialmente construida para la mujer, en tanto se piensa que una presidenta va a ejecutar su cargo de la misma forma en la que administra el hogar.

Consecuente con esto, dentro de las respuestas más constantes de la población encuestada por IDESPO en 2010, se detallan las razones por las que se creen que la condición de mujer puede influir mucho sobre la gestión presidencial de Laura Chinchilla.

Tabla 3
Distribución porcentual de personas entrevistadas, según lo que espera de la nueva
presidenta electa Laura Chinchilla
Abril-Mayo 2010 (n=480)

Razones de Mucho	%
Asigna cualidades personales de Laura Chinchilla	33.4
Asigna cualidades a las mujeres en general	25.8
Da características o atributos a las mujeres: piensa con el corazón/sensibles/sentido común	18.4
Es la primera mujer en ese campo	13.4
Sabe de las necesidades de las mujeres	2.4
Cuenta con el apoyo de las mujeres	2.4
Cuenta con mucho apoyo/ todos la apoyan	1.3
La sociedad obstaculiza la labor de las mujeres (machismo)	1.1
Otros	1.7
Total	100.00

Fuente: Núñez Moya, Jáírol, Vargas Hernández, Angie (2012) Percepción de la población costarricense sobre la Asamblea Legislativa, el Proceso electoral 2010 y el Poder Ejecutivo: una visión retrospectiva, IDESPPO-UNA OP'S 65 Febrero 2012.

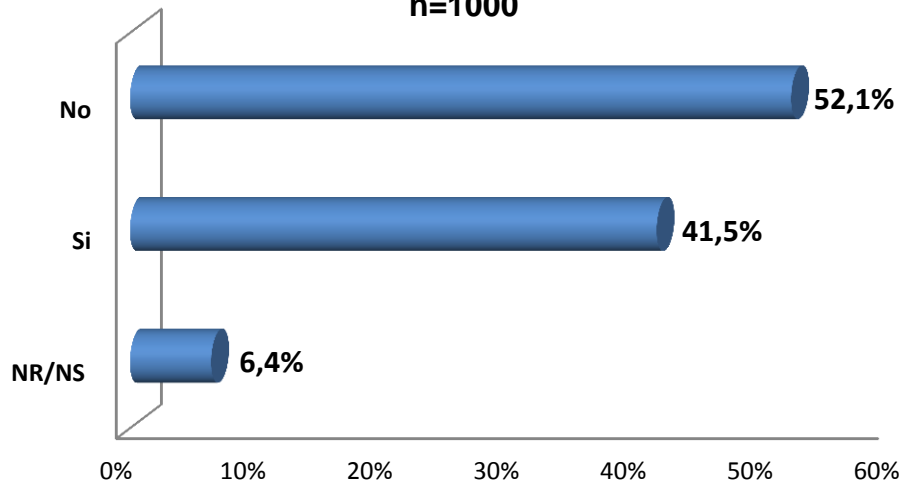
5.2 Del imaginario a la práctica, las percepciones cambian

Sí bien, Chinchilla Miranda llega a la silla Presidencial con gran apoyo popular, y grandes expectativas respecto a su función pública como Primera mujer Presidenta, ¿Cómo es posible que las percepciones lleguen a variar tanto en poco tiempo?

Como se detalló en el apartado anterior Chinchilla Miranda se había ganado una buena imagen y popularidad entre el electorado, sin embargo llevaba sobre sus hombros el peso de ser mujer, y no cualquier mujer, era la que pasaba a la historia por ser la primera Presidenta Electa de Costa Rica, por lo cual, desde la perspectiva de género, procurar mantener ese estatus intachable significaba el principal reto de su mandato, ya que su condición genérica implica ser juzgada aún más fuerte por su accionar que a cualquier otro hombre que hubiese ocupado este puesto.

En 2012, habiendo transcurrido los primeros dos años del periodo gubernamental, surge la interrogante de ¿Es posible que pronto vuelva a haber una mujer presidenta?, sí una ya lo logró, ¿Existe la posibilidad de que otra mujer ocupe la silla presidencial?, las percepciones de la población costarricense al respecto surgen de la siguiente forma.

Gráfico 1
Distribución relativa de la percepción de las
personas encuestadas acerca de la posibilidad de
que en Costa Rica una mujer ocupe la presidencia
pronto
2012
n=1000



Fuente: IDESPO-UNA, Encuesta Percepción sobre la participación política de las mujeres en Costa Rica. abril 2012

Sí bien, el apoyo político a las mujeres para ocupar cargos de alto nivel no es un hecho que se suscite de forma constante y por mayoría, en el tanto esto ha requerido luchas históricas y la necesidad de habilitar leyes específicas para su cumplimiento; para el año 2012, era una realidad que Chinchilla había ido perdiendo adeptos políticos, y las críticas a su gobierno empezaban a escucharse, por lo que a pesar de su amplio margen de apoyo electoral, para esta oportunidad sólo un 41,5% de la población consideraba posible que pronto volviera a haber una mujer presidenta en el país.

Al detallar las principales razones por las cuales la población encuestada percibe esto como posible, sostienen como principal hecho la alusión a la labor ejercida por Chinchilla durante su mandato, lo cual la convierte en el referente más directo de la imagen simbólica de la mujer política costarricense.

Tabla 4
Distribución porcentual de la percepción de las personas encuestadas
respecto a las razones por las que existen posibilidades de que vuelva a
haber una mujer presidenta
2012
n=402

Laura Chinchilla ha abierto el camino	24,6%
Las mujeres son capaces	20,6%
Si Laura Chinchilla deja un buen precedente	14,2%
Las mujeres van abriendo espacios en la política	11,9%
Ahora hay más oportunidades políticas	10,2%
Ahora hay igualdad y equidad	9,2%
No de seguido, pero pronto	3,7%
Las mujeres apoyan a las mujeres	2,7%
Otros	2,7%

Fuente: IDESPO-UNA, 2012

Mientras que para el caso de las personas que consideraron que no existe posibilidad de que pronto una mujer pueda ocupar nuevamente la Presidencia de la República, destacan nuevamente alusiones a la figura y el accionar de Chinchilla Miranda, desde el sentido negativo asociado a su accionar en el gobierno, siendo esta la principal razón 64,1%, mientras que otras de las causas aluden a la incapacidad de las mujeres a ejercer el cargo.

Tabla 5
Distribución porcentual de la percepción de las personas encuestadas
respecto a las razones por las que no existen posibilidades de que vuelva a
haber una mujer presidenta
2012
n=482

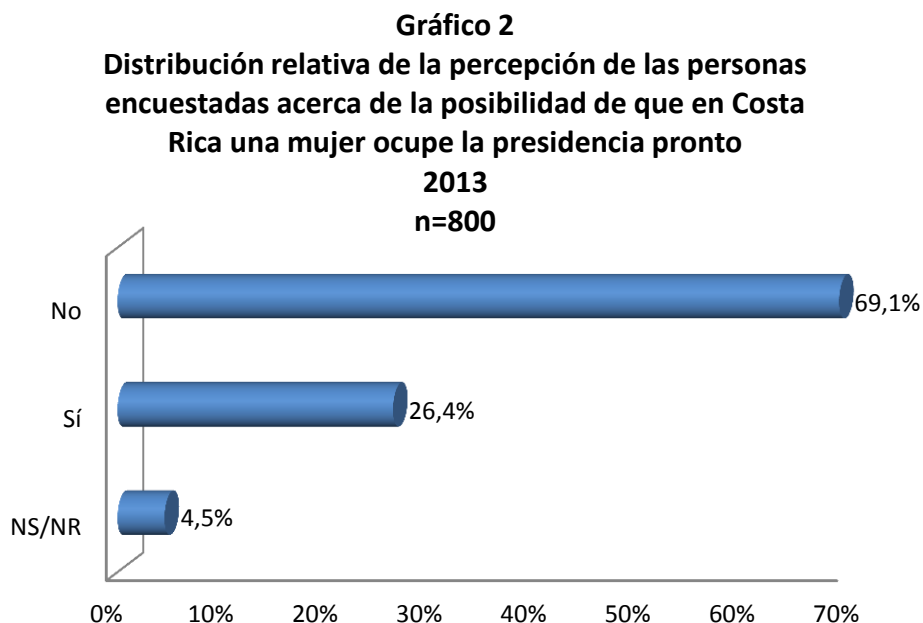
Por la mala administración realizada por Laura Chinchilla	64,1%
No hay ninguna mujer "destacable", "interesada" o "preparada"	21,8%
Por el machismo que existe	5,6%
Se prefiere a los hombres porque las mujeres no lo hacen bien	3,7%
Alcanzar y ejercer el poder es una tarea difícil para las mujeres	2,5%
Otros	2,3%

Fuente: IDESPO-UNA, 2012.

En relación con lo indicado anteriormente, las valoraciones sobre la gestión de Laura Chinchilla en su gobierno para el año 2012, apuntaban a percepciones más

negativas que positivas sumando un total de 66,8% indicando nociones como una gestión: mediocre, mala o muy mala, pésima, decepcionante, queda debiendo, no la dejan gobernar, le ha faltado decisión, entre otras.

Para el año 2013, el IDESPO vuelve a aplicar una encuesta telefónica nacional en la que consulta sobre la posibilidad de que en Costa Rica una mujer ocupe la presidencia pronto, siendo interesante la variación porcentual de la respuesta obtenida en el año 2012, ya que el dato de quienes responden de forma afirmativa cambia de 41,5% a 26,4%.



Fuente: IDESPO, 2013

Lo cual identifica que hay una tendencia de percepciones en la que según el avance cronológico de la gestión Chinchilla Miranda disminuyen las posibilidades de que otra Presidenta pueda ejercer pronto este cargo.

En cuanto las principales razones que la población encuestada a emitido en el año 2013 para considerar la posibilidad de que otra mujer ocupe la presidencia nuevamente hay una constante mención a la figura de Chinchilla Miranda, casi condicionando la valoración de su gestión como determinante de la capacidad de las mujeres en la política, para que otra mujer tenga opción de llegar a ocupar ese cargo.

Tabla 6
Distribución porcentual de la percepción de las personas encuestadas
respecto a las razones por las que existen posibilidades de que vuelva a
haber una mujer presidenta
2013
n=206

Las mujeres son capaces	52,9%
Ahora hay igualdad y equidad	11,2%
Laura Chinchilla ha abierto el camino	9,2%
Las mujeres van abriendo espacios en la política	7,8%
Ahora hay más oportunidades políticas	5,3%
No de seguido, pero pronto	4,4%
Si Laura Chinchilla deja un buen precedente	2,9%
Las mujeres apoyan a las mujeres	1,5%
Otros	4,9%

Fuente: IDESPO-UNA, 2013

Mientras que para el caso de aquellas personas encuestadas que en el año 2013 han hecho mención de una negatividad hacia la posibilidad de que otra mujer llegue a la Presidencia de la República de Costa Rica, se identifica que hay un aumento del porcentaje de personas que aluden a que no será posible debido a la mala administración realizada por Chinchilla Miranda.

Tabla 7
Distribución porcentual de la percepción de las personas encuestadas
respecto a las razones por las que no existen posibilidades de que vuelva a
haber una mujer presidenta
2013
n=544

Por la mala administración realizada por Laura Chinchilla	79,8%
Por el machismo que existe	10,8%
No hay ninguna mujer “destacable”, “interesada” o “preparada”	6,8%
Se prefiere a los hombres porque las mujeres no lo hacen bien	1,5%
Otros	1,1%

Fuente: IDESPO-UNA, 2013.

Lo cual evidencia que hay un reclamo constante a esas expectativas no alcanzadas, que la población se había creado en torno a la diferenciación que aparentemente se iba a notar en una administración presidencial de una mujer, sin embargo, se debe tomar en cuenta que sí bien, han existido gobiernos masculinos catalogados como “malos”, e “ineficientes”, eso no ha impedido directamente que sigan ocupando la Presidencia de la República, y por ende los cargos públicos de

alto nivel o toma de decisión, entonces en este caso lo que está pesando en la balanza efectivamente es el ser mujer.

6. Reflexionando sobre el género y la presidencia de Costa Rica

Considerando los datos obtenidos a través de las encuestas realizadas por IDESPO, durante el periodo de gobierno (2010-2014), correspondiente a la presidencia de Laura Chinchilla, es posible identificar diferentes nociones teóricas relacionadas con la perspectiva de género que permiten vislumbrar la comprensión de cómo se manifiesta la representatividad femenina en la política a nivel presidencial.

A partir de esto se han seleccionado cuatro nociones específicas que favorecerán la reflexión sobre este acontecimiento político y que se desglosarán a continuación:

6.1 Cómo se construye el género

El género ante todo debe ser considerado como una construcción social, designada para definir lo femenino y lo masculino; así como su clara diferenciación, a partir de esto se desarrolla toda una subjetividad simbólica, normativizada, estructurada y jerarquizada, desde la forma en la que se percibe el mundo desde la sociedad.

La política se convierte en un espacio social que no escapa al carácter transversal del género, y por consiguiente se ve impregnada en su accionar cotidiano por las posturas impuestas por el sistema patriarcal *“Así mediante el proceso de constitución del género, la sociedad fabrica las ideas de lo que deben ser los hombres y las mujeres, de lo que es “propio” de cada sexo”* (Lamas, 2002, p. 58).

Es así como desde la política se concibe el lugar que deben ocupar los hombres y las mujeres en la sociedad y por ende también en el gobierno de acuerdo al género *“Según Barbieri, los sistemas de género son el conjunto de prácticas, símbolos, representaciones, normas, y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual anatómica y fisiológica”* (León, 1995, p. 179); es así como desde que se nace, se establecen una serie de roles específicos para cada persona según su sexo que continúan a lo largo de la vida en un proceso de construcción de identidad de género que repercute en el accionar tanto individual como colectivo, en todos los espacios sociales incluyendo el político.

Para el caso Chinchilla Miranda, se reconoce como surgen a la luz pública nociones de la conceptualización del género construida desde el sistema patriarcal que impera en la sociedad costarricense, aún desde un sentido tradicionalista; ejemplificada a partir de las percepciones descritas en los datos de las encuestas realizadas por IDESPO.

A partir de lo anterior, es así como la asignación de roles específicos para el hombre y para la mujer se materializan en una estructura social con una lógica específica de funcionamiento, que se plantea de la siguiente forma:

Es un modo de referirse a la organización social de las relaciones entre los sexos. El problema queda entonces planteado en los significados de ser hombre o ser mujer. En otras palabras, se enfoca en las diferencias sociales y culturales entre hombre y mujer, que varían en el tiempo y el espacio. (León, 1995, p. 179).

Esto ha construido históricamente y socialmente una diferencia en la forma de incorporación por sexo al quehacer político costarricense, donde evidentemente la masculinidad ha imperado en su desarrollo público, ejerciendo privilegios específicos en la participación de los hombres, que finalmente llegan a complementar una serie de limitaciones para la participación efectiva de las mujeres.

De esta forma el mundo de la política costarricense ha sido concebido como un espacio propio de los hombres, donde ellos ejercen el poder de formar directa o indirecta, lo cual ha llegado a ser naturalizado por la sociedad y que puede ser representada simbólicamente a través del caso Chinchilla Miranda, en el cual sí bien pareciera haber una ruptura epistemológica al ser la primera mujer en ocupar este cargo, llega a sufrir las consecuencias de la diferenciación del género que viven cotidianamente muchas otras mujeres que se involucran en la política, en donde no basta con ganar la elección, sino que constantemente deben tratar de legitimar su derecho y capacidad para ocupar el cargo.

6.2 El techo de Cristal en la política

Desde los enfoques teóricos del género se ha consolidado conceptualmente el término de “techo de cristal”, el cual hace mención a los límites impuestos socialmente al ascenso laboral de las mujeres, de forma tal que impide llegar a ocupar cargos de mayor rango, tanto por las dificultades para capacitarse, como por las limitaciones construidas que surgen para aquellas mujeres que realmente son capaces de ocuparlos pero que no llegarán a hacerlo.

En la política costarricense, a pesar de su temprana inclusión del voto femenino a nivel constitucional y la posibilidad de postularse y ejercer cargos públicos de alto nivel, el techo de cristal ha imperado, sí bien en los últimos años más mujeres han llegado a ocupar puestos de elección como diputadas, alcaldesas, vicealcaldesas, sindicadas, esto se debe en gran medida a la aplicación de las cuotas de representatividad, donde al menos el 40% de la conformación de la papeleta debe ser femenina.

Mientras el sistema de cuotas sea sólo aplicable a la participación femenina en las candidaturas electorales, la representatividad femenina quedará

siempre supeditada a la voluntad de los partidos políticos, puesto que, si bien el electorado tiene la última palabra a la hora de elegir a sus gobernantes, es la oferta electoral la que determinará las opciones de elección. Si pocas mujeres son candidatas, muchas menos serán las elegidas. (Tello, 2009 p.114)

Entonces es posible observar dos panoramas claros a nivel político, primeramente la negativa de las mujeres a postularse a diferentes cargos gubernamentales en general, por considerar que no se encuentran capacitadas para ejercerlos correctamente; y secundariamente se identifican mujeres con perfiles y experiencia política basta para ser candidatas, sin embargo se genera la autoexclusión ya que desde su punto de vista consideran más adecuado que el cargo sea ocupado por un hombre aun cuando éste no se encuentre tan preparado como ellas.

El sistema patriarcal ha construido este techo de cristal como respuesta social, para cooptar las posibilidades de crecimiento profesional de las mujeres y determinar cuáles y en qué condiciones pueden ser tomadas en cuenta según los espacios específicos, en este caso el político, tal como señala Tello (2009)

También es cierto que la cultura patriarcal, aún presente, adopta formas sutiles de coartar a las mujeres que intentan participar en el ámbito político. Así, las cuestionan, descalifican y censuran por descuidar o abandonar sus responsabilidades como madres y esposas. Por otro lado, las relegan a participar a la sombra de los líderes varones, aplicando resistencias encubiertas que determinan lo que corresponde hacer –culturalmente– como hombres y mujeres. (Tello, 2009 p.41)

Es así como los procesos de socialización que reciben hombres y mujeres los insertan de forma diferente en la sociedad de forma simbólica y significativa, lo cual influye en las condiciones que cada cual tiene para involucrarse, permanecer y posicionarse en este caso en el universo político, considerando que este es un espacio público, el cual tradicionalmente es de acceso restringido, únicamente para los hombres, dado que las características atribuidas a la mujer las limitan al espacio privado, reducido a roles determinados por el sistema patriarcal incompatibles con el quehacer político.

Lo observado en la administración Chinchilla Miranda refleja en las percepciones de la población encuestada un constante techo de cristal, en el cual su candidatura debía estar respaldada por el líder del partido, en ese momento actual presidente de la República Oscar Arias, su llegada al gobierno la posicionaba en las críticas constantes de figurar como un títere manejado por Arias, dónde la mantenía incapacitada para la toma efectiva del poder; ante su esfuerzo por desligarse de esa imagen cae en opiniones como; no es capaz, su gobierno es pésimo, es el peor gobierno de la historia de Costa Rica, o como señaló el mismo Arias “Doña Laura ha sido responsable de este gobierno; que es sin duda alguna el peor gobierno desde que llegó Juan de Cavallón” (Alvarado, 2014 ¶1), lo cual finalmente como operación matemática hace que la valoración sobre Chinchilla

sea generalizada al resto de las mujeres, y según el transcurso de su gobierno dentro de las percepciones de la población se limite cada vez más la posibilidad de pensar en que pronto otra mujer pueda llegar a ocupar la Presidencia de la República.

6.3 El liderazgo político masculinizado

Como se ha mencionado anteriormente la norma del patriarcado respecto a la política ha sido que esta debe ser liderada y ocupada por los hombres, en tanto estos han sido los designados para ello, lo cual se representa en las formas sociales de organización e institucionalización, tal como se indica:

Incorpora los contenidos que se expresan en los diferentes ámbitos normativos con la finalidad de delimitar únicamente el significado de lo masculino y lo femenino, lo que significa ser hombre y ser mujer. Estos aspectos contribuyen a reafirmar el desarrollo conceptual de la visión de mundo tanto femenina como masculina y se manifiesta en las doctrinas religiosas, en los medios de comunicación, en las ciencias de la educación, en las leyes, en la política, entre otros, como ámbitos donde la diferenciación es condición esencial del ordenamiento (Sequeira y otras, 2001, p. 45).

Es así como el liderazgo masculino se visualiza de forma naturalizada en todos los ámbitos, y con más razón en el político como máximo órgano de la estructura jerárquica de la organización social, de esta forma *“la construcción de la supremacía del género masculino, elemento cohesionador de la ideología patriarcal, responsable de las desiguales condiciones de vida de las mujeres con respecto a sus iguales varones”* (Antón, 2001, p. 28), se va consolidando la legitimidad de apropiación masculina de estos espacios, y por ende la exclusión femenina de ellos, en el marco de esa dicotomía del ser social.

Para Chinchilla Miranda no bastaba socialmente el haber alcanzado la presidencia, incluso con un buen margen de apoyo popular, el hecho de ser mujer pesaba en cuanto a la construcción del estereotipo del liderazgo masculinizado.

Por sus características intrínsecas, el liderazgo constituye un fenómeno que tradicionalmente ha sido asociado al género masculino. Se suele caracterizar a los cargos directivos con propiedades generalmente atribuidas a los hombres como competitividad, control, autoridad u orientación hacia la tarea (rasgos instrumentales/agénticos). Estas consideraciones hacen que características propiamente femeninas como la orientación y preocupación por los otros (rasgos comunales/expresivos) no sean consideradas esperables para los puestos de liderazgo. (Lupano Perugini, María Laura y otros, 2008 p.6)

Ante esto se retoman algunas de las percepciones emitidas sobre lo que se esperaba del gobierno de Laura Chinchilla, se hace mención de puntos como:

protege el ambiente, tiene mejores propuestas (basadas en el cuidado, el asistencialismo y la seguridad), por el apoyo e influencia de Oscar Arias; estas opiniones se relacionan directamente con las percepciones emitidas sobre cómo la condición de mujer podía influir en la gestión presidencial, en la cual las principales respuestas se agrupan en la atribución de características femeninas como el cuidado, la sensibilidad, la maternidad, la belleza.

En esto tienen mucho que ver los partidos políticos y la tradición que aún se mantiene en dicho ámbito a través del cual se promueve y facilita el liderazgo masculino, relegando la participación femenina a un plano secundario, basado en una estrategia de “apoyo moral”. Las mujeres están éticamente mejor valoradas que sus pares varones, lo cual da cierta confianza a los electores cuando éstas respaldan un proyecto de gobierno durante las campañas electorales. (Tello, 2009 P114-115)

Según se indica teóricamente estas características mencionadas son incompatibles con la figura de líder, por lo cual la afirmación recurrente hacía Chinchilla Miranda de “no la dejan gobernar”, se encuentra totalmente legitimada, ya que según el patriarcado no debería estar gobernando, no lo debería hacer sin la supervisión de un hombre, o debería de haber optado por una masculinización y reproducción del modelo de liderazgo masculino al mejor estilo de Margaret Thatcher.

6.4 Cuidar el país como se cuida el hogar

En torno al desempeño de las mujeres en espacios políticos, se ha identificado como tradicionalmente existe una asociación directa con las características atribuidas como propias de las mujeres y los cargos políticos que ocupan, en tanto se encuentran intrínsecamente ligados a labores de cuidado, educación, bienestar social, entre otros.

La asignación de características y cualidades por género crea otras diferencias que afectan a la consolidación de la personalidad: las atribuidas a los hombres son características activas, dinámicas, emprendedoras. Las de las mujeres son pasivas, dulces, nulas de iniciativa. Ejemplos de lo considerado masculino: intelectualidad, fuerza, valor, dominio, protección, agresividad. Y de lo considerado femenino: coquetería, delicadeza, dependencia, afectividad, llanto (Gimeno y Zaiter, 1999, p. 87).

La asignación de estos roles con características propias para cada sexo reproducen el estereotipo de género; para el caso costarricense ejemplificado en áreas institucionales como el Ministerio de Educación, El Instituto Nacional de la Mujer, Ministerio de Salud, El Patronato Nacional de la Infancia, El Instituto Mixto de Ayuda Social, entre otros.

Por lo tanto dentro de la política de forma más reciente se han generado adaptaciones como la instalación de las cuotas en postulación a cargos de elección popular, para legitimar el lugar de la mujer en la política, pero necesariamente no se logra el equilibrio demandado teóricamente desde las nociones de equidad e igualdad del género, por lo cual se considera que las mujeres aún no logran un acceso real al ejercicio pleno de la política en todas sus manifestaciones.

Las sociedades crean mecanismos y formas de consenso que permiten a las personas asumir y aceptar como válidos los contenidos de ser mujer y de ser hombre, y crean también formas de contenidos de ser mujer y de ser hombre, y crean también formas de coerción social, las instituciones y los mecanismos para vigilar el cumplimiento de los mandatos (Lagarde, 1996, p. 57).

Por lo tanto cuando una mujer alcanza un alto puesto de elección popular o de toma de decisiones, surge la idea de que su desempeño seguirá el paradigma de la feminidad establecida, “El espacio público ha estado siempre dominado por los hombres mientras las mujeres se han dedicado al cuidado de sus familias y hogares” (Tello, 2009 p.41) bajo la idea de “cuidar al país como se cuida del hogar”, es así como esto se manifiesta por ejemplo en el titular de crhoy “Laura Chinchilla, la peor Presidenta... pero la mejor vestida”, publicado en abril del 2013, atribuyendo a la feminidad de la mujer, la delicadeza, la limpieza, la proyección de una imagen en la que pesa más su aspecto físico de mujer como calificativo que su quehacer gubernamental.

Para el caso de Chichilla Miranda, al llegar al poder existía mucha expectativa al ser la primera mujer en llegar a la Presidencia de la República, pero además desde las mujeres sobre el apoyo que ésta les iba brindar prioritariamente durante su gestión, ya que al ser mujer se esperaba que comprendiera mejor sus problemas y preocupaciones, y buscara directamente como solucionarlos, sin embargo tal como apunta Fernández en referencia a Paredes (1990) “Existen muchas mujeres que cuando llegan al poder y comienzan a ejercer ciertas posiciones relevantes reproducen los patrones ideológicos, culturales y políticos de la fuerza a la cual representan, y se olvidan de las reivindicaciones de género” (Fernández, 2008 p.61), esto se manifiesta en la pérdida de apoyo popular, principalmente desde las mismas mujeres en la percepción de que una mujer pueda ocupar nuevamente la Presidencia de la República

7. Consideraciones finales

- La política es uno de los espacios sociales dentro de la estructura social en el que persiste la desigualdad de género de forma directa o indirecta, razón por la cual a pesar de la aplicación de medidas paliativas no se logra

concretar cambios significativos, ya que el género se ha insertado dentro de la construcción social del deber ser de cada hombre y mujer.

- Chinchilla Miranda pasa a la historia como la primera mujer en ocupar la Presidencia de la República de Costa Rica, pero también con el peso de ser catalogada como “el peor gobierno de la historia”, lo cual simbólicamente a nivel subjetivo aumenta las limitaciones de las mujeres para que a futuro vuelvan a ocupar este y otros cargos, a partir de la forma en que esto influye directamente en cómo se construye la opinión pública.
- La lucha por la conciencia por la equidad de género debe persistir más allá de la memoria histórica de lo que fue el movimiento feminista en Costa Rica durante el siglo XX y los logros alcanzados, que si bien las mujeres actuales hemos nacido con el derecho al voto, claramente la cooptación por el derecho a ser candidatas y ocupar cargos de forma efectiva sigue siendo violentado y deslegitimado desde los hechos y desde las percepciones de forma simbólica como se ejemplifica en el caso Chinchilla Miranda.
- La paridad representativa en la política no debería estar supeditada a la normativa del establecimiento de cuotas de representatividad en las candidaturas, sino que esto debería de conformarse de forma natural, sin embargo ante la imposibilidad de que esto pronto sea una realidad, no queda más que procurar la fiscalización de su cumplimiento.
- En la política es necesario no sólo comprender cómo se ha construido el género, para comprender su instalación a nivel institucional; hay fuertes implicaciones sociales en el manejo estructural de la vida política del país, por las cuales surge como una necesidad imperativa como apuntaría Judith Butler a deconstruir el género tal como lo conocemos, tal como lo hemos asimilado y aceptado, y construirnos como personas independientemente de esta variable.

Referencias

- Alvarado Yessenia, Álvarez William (2014) Analistas afirman que declaraciones de Arias contra Chinchilla se extralimitaron, publicado en Teletica.com el día 09 de marzo de 2014, Disponible en <http://www.teletica.com/Noticias/45726-Analistas-afirman-que-declaraciones-de-Arias-contra-Chinchilla-se-extralimitaron.note.aspx>
- Antón, E. (2001) *La socialización de género a través de la programación infantil de televisión*. Recuperado el 30 de octubre de 2009, del sitio Web de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid, <http://www.fyl.uva.es/~wceg/articulos/TelevisionPatriarcal.pdf>.
- Fernández Poncela Anna M. (2008) Las mujeres en la política latinoamericana Nuevos liderazgos, viejos obstáculos, revista NUEVA SOCIEDAD No 218, noviembre-diciembre de 2008, ISSN: 0251-3552, <www.nuso.org>.
- Duque Acosta, Carlos Andrés (2010) Judith Butler: performatividad de género y política democrática radical, Universidad Javeriana de Cali, La manzana de la discordia, Enero - Junio, Año 2010, Vol. 5, No. 1: 27-34, disponible en: <http://manzanadiscordia.univalle.edu.co/volumenes/articulos/Vol5N1/art2.pdf>
- Gimeno, C., Zaiter, J. (1999) *Apuntes para Trabajar la Perspectiva de Género en la Formación de Educadoras y Educadores*. Centro Cultural Poveda Anuario Pedagógico. Recuperado el 02 mayo de 2008, de <http://www.centropoveda.org/publicaciones/periodicas/anuarios/descargaanuarios/Anuario3/perspectivagenero.pdf>
- IDESPO (2012) Encuesta Percepción sobre la participación política de las mujeres en Costa Rica, aplicada en el mes de abril del año 2012, Universidad Nacional de Costa Rica, Heredia, Costa Rica
- IDESPO (2013) Encuesta Percepción sobre la participación política de las mujeres en Costa Rica, aplicada en el mes de abril del año 2013, Universidad Nacional de Costa Rica, Heredia, Costa Rica
- Lagarde, M. (1996). *Identidad de Género y Derechos Humanos: la Construcción de las Humanas*. Estudios de Género, Postgrado Oficial de la Universidad de Vigo. Disponible en: http://webs.uvigo.es/xenero/profesorado/marcela_lagarde/construccion_humanas.pdf

Lamas, M. (2002). *La perspectiva de Género*. La Tarea, Revista de Educación y Cultura, de la sección 47 del SNTE, Recuperado el 26 de julio de 2006, de: <http://www.latarea.com.mx/articu/articu8/lamas8.htm>

Lupano, M^a L., Castro, A, Martina, M^a.(2008) *Prototipos de liderazgo masculino y femenino en población militar*. Revista de Psicología, vol.26, no.2, p.195-218. Disponible en: http://pepsic.bvs-psi.org.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S025492472008000200001&lng=pt&nrm=#2

Núñez Moya, Jáiro, Vargas Hernández, Angie (2012) Percepción de la población costarricense sobre la Asamblea Legislativa, el Proceso electoral 2010 y el Poder Ejecutivo: una visión retrospectiva, IDESPO-UNA OP´S 65 Febrero 2012. Disponible en: <http://www.repositorio.una.ac.cr/handle/11056/7337>

Sequeira, I., Luna, A., Galera, F., Coleman, M., Sánchez, F. (2001). *Aplicación de la Perspectiva de Género al análisis de programas de Educación de la Sexualidad*. Heredia, Costa Rica.

Soto Jimena (2013) Laura Chinchilla, la peor presidenta... pero la mejor vestida, crhoy, publicado el 29 de abril de 2013, disponible en: <http://www.crhoy.com/laura-chinchilla-la-peor-presidenta-pero-la-mejor-vestida/>

Tello Sánchez Flavia Mabel (2009) La participación política de las mujeres en los gobiernos locales latinoamericanos: barreras y desafíos para una efectiva democracia de género, tesis para optar por el grado de Maestría en género, sociedad y política, Programa Regional de Formación en Género y Políticas Públicas, Flacso Argentina.